



La World Compliance Association firma un convenio de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

La AECC pasa a ser miembro honorífico, como muestra de su compromiso por impulsar la labor del compliance en el tercer sector

A principios de este mes, ha tenido lugar la firma del **convenio de colaboración entre la World Compliance Association (WCA) y la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)**. A través de este acuerdo, ambas organizaciones muestran su implicación en la realización de proyectos relacionados con el compliance en el tercer sector.

La [AECC](#) es una organización sin ánimo de lucro formada por pacientes, familiares, voluntarios, colaboradores y profesionales. Lideran el esfuerzo de la sociedad española para disminuir el impacto causado por el cáncer y mejorar la vida de las personas a través de la educación, el apoyo y acompañamiento y la investigación.

Además, la asociación está comprometida con la transparencia y cuenta con el **distintivo que otorga la Fundación Lealtad**, también miembro honorífico de la WCA, en garantía del cumplimiento de las exigencias de transparencia y eficacia en la gestión.

Gracias a este acuerdo, la entidad colaboradora podrá hacer uso del servicio de consultas de la asociación y participar en sus comisiones de trabajo, así como disfrutar de descuentos en actividades organizadas por la WCA, participar en formaciones gratuitas y acceder a su bolsa de trabajo.

Con este acuerdo se espera poner en valor el **gran esfuerzo que supone para estas organizaciones el impulso del compliance**, así como aprender del camino recorrido por otras organizaciones miembro a través del intercambio de experiencias.